



F-GC-29
Versión 1
Octubre 2016

EMPOCALDAS S.A. E.S.P.
GESTIÓN DE CONTRATACIÓN

LISTA CHEQUEO PAGO DE ACTAS - CONTRATOS PRESTACIÓN DE
SERVICIOS Y CONSULTORIA

# CONTRATO Y AÑO	0056/2017	Acta N°	6	1. VALOR INICIAL (incluido IVA)	46,585,000
				2. VALOR ADICION (+)	
CONTRATISTA	DIEGO ALEJANDRO PATIÑO RINCON			3. VALOR TOTAL (1+2)	46,585,000
NIT O CC:	1.094.925.729			4. VALOR ACTAS ANTERIORES (-)	19,057,500
CDP (#, rubro y fecha)	00152 DEL 10 DE ENERO DE 2017			5. VALOR PRESENTE ACTA (-)	4,235,000
RP (#, rubro y fecha)	000239 18/01/2017 RUBRO 230402			6. VALOR NO EJECUTADO (3 - 4 - 5)	23,292,500

OBJETO DEL CONTRATO: ACOMPAÑAMIENTO DE LA ELABORACIÓN DE PROYECTOS AL DEPARTAMENTO DE PLANEACIÓN Y PROYECTOS DE EMPOCALDAS S.A. E.S.P

TIPO DE RECURSOS	PROPIOS	CENTRO DE COSTOS y PROCEDIMIENTO	CENTRO DE COSTOS 1306 - 1305- 1302 - 1203 PROCEDIMIENTO 1310130 - 1315130
------------------	---------	--	--

DOCUMENTO VERIFICADOS		V	# FOLIOS
1- Autoliquidaciones en Salud, Pensiones y Riesgos profesionales del personal empleado y del contratista (Personas naturales) o Certificado de Cumplimiento del Artículo 50 de la Ley 789/02 (Personas jurídicas).		x	
2- Factura (Régimen Común) o Factura equivalente (régimen simplificado).		x	
3- Pagos SENA y ICBF.		NA	
4- Evaluación del Supervisor Formato F-GC-18 (Solo aplica para el acta final)		NA	
5- Planillas de pago con firma de los trabajadores (cuando se cuente con personal a cargo).		NA	
6- Informe de actividades a cargo del Supervisor.		x	

Nota: Si pasados tres (3) días después del recibo de esta documentación el Supervisor del contrato no presenta correcciones, quedará en firme y será subida al SECOP.

Secretaria General CERTIFICA que el Supervisor del Contrato entregó la documentación para ser archivada en la carpeta correspondiente.

Caidina Gallego a

NOMBRE DE QUIEN RECIBE

24/07-17

FIRMA

DOCUMENTOS ANEXOS CON DESTINO A TESORERÍA		V
Factura (Régimen Común) o Factura equivalente (régimen simplificado).		x
Evaluación del Supervisor F-CG-18 (Solo aplica para el acta final).		NA
Informe de actividades a cargo del Supervisor.		x
Copia del Registro Presupuestal.		x
Autoliquidaciones en Salud, Pensiones y Riesgos profesionales del personal empleado y del contratista (Personas naturales) o Certificado de Cumplimiento del Artículo 50 de la Ley 789/02 (Personas jurídicas).		x
Distribución por centro de costos. Formato F-GF-32		NA

Fecha de presentación

24/07/2017

DATOS DEL SUPERVISOR		
ROBINSON RAMIREZ HERNANDEZ	JEFE DEPTO DE PLANEACIÓN Y PROYECTOS	
NOMBRE	CARGO	FIRMA

DATOS PARA LA TRANSFERENCIA DE PAGOS		
86085685327	AHORROS	BANCOLOMBIA
CUENTA	TIPO DE CUENTA	BANCO



F-GF-02
Version 2
Enero de 2010

EMPOCALDAS S.A E.S.P
GESTION FINANCIERA

DOCUMENTO EQUIVALENTE A LA FACTURA

EMPRESA DE OBRAS SANITARIAS DE CALDAS

NIT. 890.803.239.9

CENTRO DE COSTOS

CODIGO DEL PROCEDIMIENTO

No. 6

REGIMEN COMUN, GRAN CONTRIBUYENTE, AUTORRETENEDOR

OFICINAS: CARRERA 23 No. 75-82 PBX. 8867080 FAX 8865566

FACTURA PARA REGIMEN SIMPLIFICADO

DOCUMENTO EQUIVALENTE A LA FACTURA

{LEY 788/2002, ART. 37 DECRETO 522/2003, ART 3}

CIUDAD Y FECHA:

Manizales Julio 24 de 2017

NOMBRES Y APELLIDOS:

Diego Alejandro Patiño Rincon

CEDULA O NIT:

1.094.925.729

DIRECCION:

Carrera 7D No 12-26 Portal de Castilla Villamaria

TEL: 3128897626

DESCRIPCION DE LA
OPERACIÓN
POR CONCEPTO DE:

* Elaboración de la respuesta a la lista de chequeo realizada por parte del Ministerio de Vivienda ciudad y Territorio, al proyecto "IMPLEMENTACIÓN DE UN SISTEMA DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE PARA LOS MUNICIPIOS DE ANSERMA, SAN JOSÉ, RISARALDA Y BELALCAZAR, CALDAS", la cual consta de los ajustes de la ficha de la Metodología General Ajustada, formato resumen, certificados de la experiencia de EMPOCALDAS como operador del sistema y recolección de los documentos requeridos para subsanar los demás requerimientos; lo anterior en marco de la presentación el proyecto ante el OCAD regional. *Realización de estudios hidráulicos e hidrológicos de los colectores aledaños al proyecto "CONSTRUCCIÓN DE LA ESTACIÓN ELEVADORA DEL BARRIO LAS VILLAS, EN EL MUNICIPIO DE LA DORADA". *Realización de los estudios y diseño del sistema de acueducto y alcantarillado del tramo comprendido entre la estación de servicio de Olivares y el parque Olivares en el municipio de Aguadas

SUBTOTAL: \$ 4,235,000

RETENCION RENTA: \$

IVA ASUMIDO (): \$

TOTAL A PAGAR: \$ 4,235,000

DIEGO ALEJANDRO PATIÑO RINCON

CC.1.894.925.729 Manizales.

EL SUSCRITO JEFE DE PLANEACION Y PROYECTOS
DE EMPOCALDAS

CERTIFICA

Que en el contrato No. 0056/2017 cuyo objeto es ACOMPAÑAMIENTO DE LA ELABORACIÓN DE PROYECTOS AL DEPARTAMENTO DE PLANEACIÓN Y PROYECTOS DE EMPOCALDAS S.A E.S.P se realizaron Las siguientes actividades

INFORME PARCIAL No. 6 DURANTE EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 3 DE JUNIO DEL 2017 HASTA EL 3 DE JULIO DE 2017

Elaboración de la respuesta a la lista de chequeo realizada por parte del Ministerio de Vivienda ciudad y Territorio, al proyecto "IMPLEMENTACIÓN DE UN SISTEMA DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE PARA LOS MUNICIPIOS DE ANSERMA, SAN JOSÉ, RISARALDA Y BELALCAZAR, CALDAS", la cual consta de los ajustes de la ficha de la Metodología General Ajustada, formato resumen, certificados de la experiencia de EMPOCALDAS como operador del sistema y recolección de los documentos requeridos para subsanar los demás requerimientos; lo anterior en marco de la presentación el proyecto ante el OCAD regional.

Realización de estudios hidráulicos e hidrológicos de los colectores aledaños al proyecto "CONSTRUCCIÓN DE LA ESTACIÓN ELEVADORA DEL BARRIO LAS VILLAS, EN EL MUNICIPIO DE LA DORADA".

Realización de los estudios y diseño del sistema de acueducto y alcantarillado del tramo comprendido entre la estación de servicio de Olivares y el parque Olivares en el municipio de Aguadas

Se anexan los soportes de las actividades realizadas.


ROBINSON RAMIREZ HERNANDEZ

JEFE DE DEPARTAMENTO DE PLANEACION Y PROYECTOS

ACTA DE RECIBO No. 6

CONTRATO NO. 0056/2017
CONTRATISTA DIEGO ALEJANDRO PATIÑO RINCON
OBJETO ACOMPAÑAMIENTO DE LA ELABORACIÓN DE PROYECTOS AL DEPARTAMENTO DE PLANEACIÓN Y PROYECTOS DE EMPOCALDAS S.A E.S.P
VALOR \$46.585.000.00
RECURSOS PROPIOS

En la ciudad de Manizales el veinticuatro (24) del mes de Julio de 2017, se reunieron los señores ROBINSON RAMIREZ HERNANDEZ Jefe Departamento de Planeación y Proyectos Interventor por parte de EMPOCALDAS S.A E.S.P y DIEGO ALEJANDRO PATIÑO RINCON como contratista, con el fin de realizar el acta de recibo No.6

INFORME PARCIAL NO.6

VALOR TOTAL CONTRATO	\$46.585.000
VALOR ACTA No 6	\$4.235.000
NO SE CONCEDIO ANTICIPO	
SALDO POR PAGAR	\$23.292.500

No siendo otro el motivo de la presente acta se firma por los que en ella intervinieron


ROBINSON RAMIREZ HERNANDEZ
JEFE DE PLANEACION EMPOCALDAS SA ESP
INTERVENTOR


DIEGO ALEJANDRO PATIÑO RINCON
CONTRATISTA

LISTA DE ACTIVIDADES REALIZADAS N°6 CONTRATO 0056 - 2017.

Durante el periodo facturado se realizaron tareas de apoyo al departamento de Planeación y Proyectos, se llevaron a cabo las siguientes actividades:

Apoyo al departamento de Planeación y Proyectos


Elaboración de la respuesta a la lista de chequeo realizada por parte del Ministerio de Vivienda ciudad y Territorio, al proyecto "IMPLEMENTACIÓN DE UN SISTEMA DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE PARA LOS MUNICIPIOS DE ANSERMA, SAN JOSÉ, RISARALDA Y BELALCAZAR, CALDAS", la cual consta de los ajustes de la ficha de la Metodología General Ajustada, formato resumen, certificados de la experiencia de EMPOCALDAS como operador del sistema y recolección de los documentos requeridos para subsanar los demás requerimientos; lo anterior en marco de la presentación el proyecto ante el OCAD regional.

Realización de estudios hidráulicos e hidrológicos de los colectores aledaños al proyecto "CONSTRUCCIÓN DE LA ESTACIÓN ELEVADORA DEL BARRIO LAS VILLAS, EN EL MUNICIPIO DE LA DORADA".

Realización de los estudios y diseño del sistema de acueducto y alcantarillado del tramo comprendido entre la estación de servicio de Olivares y el parque Olivares en el municipio de Aguadas

Se anexan soportes


DIEGO ALEJANDRO PATIÑO RINCON
Ingeniero Civil.


ING. ROBINSON RAMIREZ HERNANDEZ
JEFE DEPARTAMENTO DE PLANEACION Y
PROYECTOS
EMPOCALDAS S.A E.S.P

Metodología General de Formulación

Proyecto

Implementación Sistema de tratamiento de agua potable para los municipios de Anserma, Belalcazar, Risaralda y San José Anserma, Caldas, Occidente

Código BPIN: 2015000040029

Datos del Formulador

Tipo de documento:	Cedula de Ciudadanía	No. Documento:	75086174
Nombres:	ROBINSON	Apellidos:	RAMIREZ HERNANDEZ
Cargo:	JEFE DEPARTAMENTO PLANEACION		
Telefonos:	8867090		
Entidad:	EMPPOCALDAS SA ESP		
E-mail:	robinson.remirez@empocaldas.com.co		

Impreso el 18 de mayo de 2017



DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACION

Módulo de identificación del problema o necesidad

2. Identificación y descripción del problema

Problema Central

Baja cobertura en el suministro de agua potable en la Sub-Región de Occidente Próspero.

Descripción de la situación existente

Actualmente se cuentan con cuatro plantas de tratamiento de agua potable que atienden individualmente las poblaciones de ANSERMA, RISAPALDA, BELACAZAR Y SAN JOSE, y cada una es operada en 4 turnos generando altos costos de producción de agua potable lo cual se refleja en la estructura tarifaria. Adicionalmente, ninguna de las plantas anteriormente mencionadas fue construida con la nueva normatividad sismoresistente NSR 2010 por lo tanto se hace necesario reforzar las estructuras para cumplir con las nuevas exigencias. La conducción del acueducto regional de occidente es de aproximadamente 60Km: en tubería PVC con diámetros que varían de 18" - 6", que transporta agua cruda hasta las plantas de estos municipios, atravesando las 31 poblaciones rurales que en la actualidad no cuentan con acceso al agua potable las cuales tendrán disponibilidad de agua potable, una vez se construya la nueva Planta de Tratamiento de Agua Potable.

Magnitud actual

9.244 habitantes de la zona rural sin acceso a Agua Potable.

Módulo de identificación del problema o necesidad

2.1 Identificación y descripción del problema

Causas que generan el problema

Tipo: Directa

1 Infraestructura Hidráulica - Estructural obsoleta para la producción de agua potable y suministro del servicio de Acueducto.

2 Infraestructura arquitectónica inadecuada para la producción de agua potable y suministro acueducto del servicio.

3 Escaso talento humano para realizar las actividades de seguimiento y control de la obra.

4 Infraestructura eléctrica obsoleta para la producción de agua potable y suministro adecuado del agua.

Municipal	Belcázar	Beneficiario	Beneficiarios de la implementación de la Planta Única de Tratamiento de Agua Potable
-----------	----------	--------------	--

Concertación entre los participantes

La administración departamental, los municipios beneficiarios y EMPOCALDAS han definido mediante la realización de los estudios y diseños del proyecto, las necesidades o requerimientos para un cubrimiento total en cuanto al suministro de agua potable a la población afectada, impactando positivamente en la calidad de vida de los habitantes de la Sub-Región Occidente Próspero. Se realizó comités técnicos durante su ejecución, de tal modo que se pueda realizar una supervisión adecuada.

Módulo de identificación del problema o necesidad

4. Población afectada y objetivo del problema

Personas Afectadas

Número de personas Afectadas
55448

Fuente de información

Proyección DANE - 2010

Región	Departamento	Municipio	Centro poblado	Resguardo	Específica
Occidente	Caldas	Anserma	No aplica		
Occidente	Caldas	Belcázar	No aplica		
Occidente	Caldas	Risaralda	No aplica		
Occidente	Caldas	San José	No aplica		

Personas Objetivo

Número de personas Objetivo

55448

Fuente de información

Proyección DANE - 2010

Región	Departamento	Municipio	Centro poblado	Resguardo	Específica
--------	--------------	-----------	----------------	-----------	------------

COD	REQUISITO	CUMPLE	OBSERVACION	RESPUESTA A LA OBSERVACIÓN
701	1. Proyecto formulado con la Metodología General para la formulación de proyectos del Sistema General de Regalías.	No	<p>Con los documentos soporte aportados, se presentan las siguientes observaciones:</p> <p>1) En el ítem contribución a la política pública, se observan diferencia en la información registrada en el plan de desarrollo departamental con relación a la certificación aportada. Ajustar.</p> <p>2) En el ítem identificación y descripción del problema, en la descripción del problema no se registra información relacionada con la baja cobertura del servicio de acueducto en los municipios objeto del proyecto. Anexar.</p> <p>En el ítem Magnitud actual registrar información de dato de cobertura en acueducto para los municipios objeto. Revisar el alcance de las causas y efectos, con relación al planteamiento del problema.</p> <p>3) Revisar el objetivo general registrado, respecto al problema central del proyecto. De igual forma para el indicador que mide el objetivo general y su relación con la magnitud del problema.</p> <p>4) Aclarar si la alternativa de solución seleccionada para el proyecto da cumplimiento a lo establecido en la metodología de presentación de proyecto de APSB con relación a su formulación y análisis de alternativas y escogencia de la más favorable.</p> <p>5) La descripción de la alternativa, no se incluye el total de características técnicas de los bienes y/o servicios que entregará el proyecto.</p>	<p>1) Se hace la corrección al ítem que estaba de la siguiente manera. *Ordenanza No. 791 de 2015-2019-07-05 "POR MEDIO DE LA CUAL SE ADOPTA DEPARTAMENTAL DE DESARROLLO 201-2019, CALDAS TERRITORIO DE OPORTUNIDAD" Se Cambia por : Plan Departamental de Desarrollo 2016-2019 *Caldas Territorio de Oportunidades" 2) a. Se anexa documento que relaciona a cobertura en el servicio de agua potable para los municipios objeto del proyecto. Carpeta 1.DOCUMENTOS1.5 DIAG EMPRESA b. En el ítem magnitud se registra el dato de cobertura en acueducto. Carpeta 1.DOCUMENTOS1.5 DIAG EMPRESA c. El problema central que estaba así: "Baja cobertura en el suministro de agua potable en la Sub-Región de Occidente Próspero". Quedará así: "Infraestructura obsoleta e insuficiente para atender la demanda de agua potable en los municipios de Anserma, Belalcázar, San José y Risaralda Departamento de Caldas" d. Alcance de las causas y efectos: se revisaron y ajustaron acorde a lo recomendado. Se anexa nuevo árbol de problemas</p> <p>3. El objetivo general del proyecto quedará de la siguiente manera *Construir una planta de tratamiento de agua potable con las especificaciones técnicas adecuadas para atender la demanda de los municipios de Anserma, Belalcázar, San José y Risaralda Departamento de Caldas".</p> <p>Indicador que mide el objetivo general *Número de usuarios conectados a la red de acueducto*</p> <p>4. Ver diagnóstico empresarial de los municipios beneficiados por el proyecto carpeta 1.DOCUMENTOS1.5 DIAG EMPRESA</p> <p>5. Si bien en la descripción de la alternativa no está contemplada todas las características técnicas y bienes que entregará el servicio,</p>

		<p>planteados teniendo en cuenta la alternativa de solución planteada.</p> <p>17) En el ítem indicadores de producto, revisar la programación de las metas teniendo en cuenta el tiempo de ejecución del proyecto.</p> <p>18) En el ítem módulo de decisión, revisar lo relacionado con los supuestos registrados, teniendo en cuenta que se registran los mismos para todos los objetivos y actividades.</p>	<p>13. Se hace el ajuste de los beneficios del proyecto con relación al alcance del mismo. Se recomienda ejecutar la revisión desde el archivo .DAT presente en la carpeta 1.DOCUMENTOS\1.1 MGA</p> <p>14. Se revisan y ajustan los datos del flujo de caja. Se recomienda ejecutar la revisión desde el archivo .DAT presente en la carpeta 1.DOCUMENTOS\1.1 MGA</p> <p>15. Se revisa la observación y se obtiene nuevamente a partir de los ajustes realizados, adicionalmente se aclara que en la impresión de la ficha MGA, se evidencian errores en algunos valores. Se recomienda ejecutar la revisión desde el archivo .DAT presente en la carpeta 1.DOCUMENTOS\1.1 MGA</p> <p>16. Se revisan los indicadores de producto y se ajustan a la alternativa presentada.</p> <p>17. Se reprograman las metas y se ajustan de acuerdo al tiempo de duración del proyecto</p> <p>18. Se hace el ajuste respectivo. Se recomienda ejecutar la revisión desde el archivo .DAT presente en la carpeta 1.DOCUMENTOS\1.1 MGA</p>
702	No	<p>2. Carta de presentación y solicitud de recursos firmada por el representante legal de las entidades territoriales o de las Comunidades Indígenas, Negras, Afrocolombianas, Raizales y Palenqueras, o de las Corporaciones Autónomas Regionales beneficiarias de los recursos del Sistema General de Regalías, facultados por el artículo 25 de la Ley 1530 de 2012 y 28 de la Ley 1806 de 2012 para presentar directamente los proyectos de inversión, donde se especifique: a)</p>	<p>Con los documentos soporte aportados, se presentan las siguientes observaciones:</p> <p>1) No es claro lo relacionado con las vigencias presupuestales para los recursos solidarios al SGR y ESP. Aclarar.</p> <p>2) Anexar o aclarar lo relacionado con la competencia del representante legal que firma el documento aportado.</p> <p>1. Los aportes por contrapartida aportados por la E.S.P, son: A) La consultoría mediante contrato 0135 de 2013, B) Adquisición del Lote, C) La inventoría será contratada por la ESP y el apoyo a la Supervisión se realizará con el personal de la entidad y la secretaria de vivienda de caldas</p> <p>2. El proyecto tiene todo el aval y visto bueno del gobernador para ser financiado por SGR tal como lo indica la ley de igual manera se adjunta resolución de encargo de Gobernador</p>

<p>resguardo suscrito por la autoridad tradicional o cabildo gobernador, donde señale que el predio se encuentra en su jurisdicción, si se trata de resguardos o asociaciones de cabildos o autoridades indígenas tradicionales. c) Documento de titularización expedido por INCODER tratándose de Comunidades Negras, Afrocolombianas, Raizales y Palenqueras que deberá acompañarse de un aval suscrito por las correspondientes autoridades de las ciudades comunidades certificada por el Ministerio del Interior. En el caso de los municipios y en aplicación del artículo 48 de la Ley 1551 de 2012, bastará que éstos acrediten la posesión del bien objeto de intervención y su destinación al uso público o a la prestación de un servicio público.</p>			
<p>708 8. Autorización de la entidad territorial que haya efectuado la declaratoria de bien de interés cultural territorial en el marco de lo previsto en la Ley 397 de 1997.</p>	<p>No</p>	<p>Anexar o adarar por el funcionario competente</p>	<p>Se anexa oficio por parte del secretario de cultura departamental, certificando que la ubicación de proyecto NO pertenece a una zona de interés cultural territorial</p>
<p>709 9. Diagnósticos, estudios, especificaciones técnicas, diseños, planos legibles de las obras contempladas en el proyecto que lo soporten técnica y financieramente, firmados por el profesional competente con su respectiva matrícula profesional, o acompañados por una certificación del representante legal o jefe de planeación de la Entidad Territorial o</p>	<p>No</p>	<p>Con los documentos soporte aportados, se presentan las siguientes observaciones: 1) Anexar o aclarar si los estudios, memorias, planos y especificaciones técnicas, cumplen con lo establecido en la resolución 330 de 2017, del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio. 2) Anexar planos de red contra incendio.</p>	<p>1) Revisar anexo 709 numeral 1, en donde se justifica que los estudios, memorias, planos y especificaciones técnicas, cumplen con lo establecido en las RES 330 de 2017. 2) El edificio contará con 2 gabinetes para extintores clase A, con agente extintor CO₂ cerca a los laboratorios y otro cerca a la caseta de cloración. De igual manera la planta cuenta con un sistema de bombeo de 15HP, 100 gpm y 50 psi que tiene la función de atender un evento de incendio y el lavado de la PTAP, ver plano H – 19.</p>

		<p>ANSERVA-AGT-V.0 FINAL.pdf y ver 4 COMP TECNICO/PLANOS COMPLETOS/PLANOS ESTRUCTUR-PDF ES-CASFILPREN-1-5, ES-CASFILPREN-2-5, ES-CASFILPREN-3-5, ES-CASFILPREN-4-5, ES-CASFILPREN-5-5.</p> <p>9) En cuanto a los planos y memorias para redes de agua y manejo de aguas residuales del edificio ver: 4.COMP TECNICO/PLANOS COMPLETOS/PLANOS MEMORIAS 26_12_2013.pdf y Ver: 4.COMP TECNICO/PLANOS COMPLETOS/PLANOS HIDRAULICO INTERNO.pdf</p>
710	<p>10. Presupuesto detallado de todas las actividades del proyecto de inversión, actualizado al año en que se presenta el proyecto y análisis de precios unitarios, anexando certificación de la entidad territorial donde consiste que los precios unitarios corresponden al promedio de la región y que son los utilizados para este tipo de obras. En el caso en que la interventoría contractual o las labores del apoyo a la supervisión a que refieren el artículo 83 de la Ley 1474 de 2011 fueran financiados con recursos del Sistema General de Regalías, sus costos deberán incluirse como componente del proyecto y hacer parte del presupuesto presentado, de conformidad con el artículo 38 del Decreto 414 de 2013.</p>	<p>No</p> <p>Con los documentos soporte aportados, se presentan las siguientes observaciones:</p> <p>1) Se observan diferencias en los valores registrados en el presupuesto general y los valores relacionados en el presupuesto para cada actividad. 2) Anexar la totalidad de APU y análisis de costos que soporte lo relacionado en el presupuesto del proyecto y en el de cada actividad.</p> <p>3) Anexar o aclarar lo relacionado con la inclusión de impuestos en el presupuesto del proyecto.</p> <p>4) Anexar o aclarar lo relacionado con la inclusión del costo del RETIE. 5) Se observa en el documento 'PPTO Planta Unica de Anserma Mayo 2017.xlsx' dos presupuestos consolidados, aclarar cual corresponde para el proyecto.</p> <p>6) Anexar certificación de precios de la región.</p> <p>6) Anexar presupuesto por medio del cual se diferencie la financiación del SGR y los recursos aportados por la ESP.</p> <p>1) Los valores del presupuesto se homogenizaron para cada actividad del proyecto, los valores totales aparecen en la carpeta \2.PRESUPUESTO\PPTO Planta Unica.xlsx, de igual forma el presupuesto de cada componente y el consolidado total del proyecto se observan en formato pdf en la carpeta \2.PRESUPUESTO\2.1 PPTO</p> <p>2) Los Análisis de precios unitario se encuentran consignados en formato PDF en las respectivas carpetas del presupuesto de cada componente, en la ruta \2.PRESUPUESTO\2.1 PPTO. de igual forma en formato Excel en el archivo \2.PRESUPUESTO\PPTO Planta Unica.xlsx</p> <p>3) Proporcionar la Doc</p> <p>4)</p> <p>5) El costo de la certificación RETIE se encuentra contemplado en el ítem 28 del presupuesto Instalaciones Eléctricas Internas, en la carpeta \2.PRESUPUESTO\2.1 PPTO\2.1.3 P-ELCIPPTO Instalaciones Eléctricas Internas.pdf</p> <p>6) El presupuesto consolidado del proyecto se encuentra en la hoja CONSOLIDADOS del libro de Excel PPTO Planta Unica.xlsx ubicado en la carpeta \2.PRESUPUESTO\PPTO Planta Unica.xlsx de igual forma en la carpeta \2.PRESUPUESTO\2.1 PPTO\2.1.4 CONSOLIDADO\Presupuesto Consolidado PUNICA.pdf</p>

proyectos de sistemas nuevos de abastecimiento, potabilización, recolección y evacuación de aguas residuales domésticas y pluviales, tratamiento de aguas residuales o rellenos sanitarios.			
---	--	--	--

Estación Servicentro Olivares

L=13 $\phi 24"$ P=18.7%

992.84

L=34.7 $\phi 16"$ P=17.49%

1001.11
998.91

1002.82
1000.95

ICBF

Profundizar
0.8m

ICBF

L=52.4 $\phi 16"$ P=5.42%

1003.83
1001.75

L=10 $\phi 16"$ P=7.5%

1001.75

1004.23
1002.5

1012.6

L=49 $\phi 16"$ P=6.57%

1007.20
1004.97

ICBF

EPS

L=35 $\phi 10"$ P=0.65%

1007.20
1004.97

1005

1007.59
1005.19

Ovelisco

Parque Infa Olivares

CONVENCIONES:

- TRAMO A CAMBIAR
- TUBERIA EXISTENTE
- CAMBIOS NUEVA
- CAMBIOS EXISTENTE
- Cota Terreno
- Cota Balza Entrada
- Cota Balza Salida
- Sumideros Nuevos



OPTIMIZACION SISTEMA DE ALCANTARILLADO
MUNICIPIO DE AGUADAS
DEPARTAMENTO DE CALDAS

TRAMO 4 OPTIMIZACION SERVICENTRO - OLVARES
Escala: 1:7500

P-8

4/9

EMPRESA: EFECTIVO LTDA.
NIT. 830.131.993-1
Calle 96 No. 12-55 Bogota

ORDEN DE SERVICIO

No OS: 8481222814 DU: 138347

Cajero: CMLOPEZH

Cliente beneficiario:
110263 PILA RECAUDO

Fecha: 22/06/2017 11:19:38

PS Recaudador:
039004 MILAN ::

Cantidad cupones: 1

Identificacion: 1094925729

Nombre: DIEGO ALEJANDRO

Apellido 1: PATINO

Apellido 2: RINCON

TIPDOC: CEDULA DE CIUDADANIA

TELEFONO: 325232323

Codigo Planilla: 7154651120

Periodo Pago: 2017/06

Valor Comision: 0

Valor Iva Comision: 0

Referencia Valor
1094925729 \$530,600.00

Valor recibido: \$530,600.00

Forma de pago: EFECTIVO

Aplica condiciones particulares con el
cliente beneficiario

Conserve este recibo, es el unico
soporte valido para atender cualquier
reclamacion.

Con la solicitud y aceptacion de mi
parte, de la prestacion de este
servicio, entienda que manifiesto
verbalmente mi autorizacion para el
tratamiento de los datos personales que
voluntariamente he entregado a Efectivo
Ltda., Estos datos pueden ser utilizados
unica y exclusivamente para la
prestacion del servicio convenido.

Linea de servicio al cliente: (1)

6510101

servicioalcliente@efecty.com.co

www.efecty.com.co